



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0663 / 16

SALTA, 30 MAY 2016

Expte. No. 4453-16

VISTO:

La nota presentada por la Directora del ICISOH-CONICET-UNSa, Dra. Sara Mata, mediante la cual solicita el aval académico para la realización del *"Conversatorio con María Elena Barral acerca de las tramas de la Historia Rioplatense: experiencias de investigación, perspectivas metodológicas y producción historiográfica"*, previsto para el día 02 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. María Elena Barral es Profesora y Licenciada en Historia (UNLu), Magister en Historia (UIA-La Rábida) y doctora en Historia (UPO-sevilla), Investigadora de CONCIET y Profesora Adjunta de la UNLu; dirige y codirige investigaciones en la UNLu, CONICET y ANPCyT, y ha sido invitada por numerosas universidades del país y del extranjero;

QUE las líneas de investigación en las cuales se ha desempeñado tienen que ver principalmente con la Historia de la Iglesia en la diócesis de Buenos Aires durante el período colonial y primeras décadas del siglo XIX, formas de gobierno local y guerra en el litoral rioplatense en el período colonial y primeras décadas del siglo XIX;

QUE la actividad resulta de interés académico para la institución, razón por la cual resulta apropiada su autorización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 24/05/16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- AUTORIZAR, por considerar que la actividad resulta de interés académico para la institución, la realización del *"Conversatorio con María Elena Barral acerca de las tramas de la Historia Rioplatense: experiencias de investigación, perspectivas metodológicas y producción historiográfica"*, la que se llevará a cabo el día 02 de junio del corriente año en esta Universidad, con la organización del ICISOH-CONICET-UNSa.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores de la actividad, Escuelas de Historia y Antropología y CUEH.

mda

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa